

Guayaquil, 15 de Marzo de 2020

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
METAES S.A.
Ciudad. -

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Compañías del Ecuador, presento el informe de actividades comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2019

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

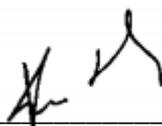
Entre los objetivos planteados para el año 2019 estaban reposicionar la Marca METAES Como un referente en proyectos de fiscalización, construcción de Obras Civiles, actualmente la empresa es una de las principales fiscalizadoras de proyectos. Este Objetivo seguirá consolidándose en el 2020.

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 289 de la ley de Compañías vigente en Resolución 92,14.0013 de la Superintendencia de Compañías publicado en el registro oficial 312 del 5 de Noviembre de 1999 me permito informarles a ustedes, sobre la gestión administrativa y financiera, correspondiente al ejercicio económico del 2019, en espera que la situación económica en nuestro país mejore en el presente año.

Adjunto los informes de los Balances Generales y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019 para que la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de un pronunciamiento al respecto.

Los informes están de acuerdo a las disposiciones estatutarias, resoluciones y de más objetivos trazados por la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Atte.,



ING.FRANCISCO PEÑA A.
GERENTE GENERAL